Acta de Apertura de Ofertas Rectificativo
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2.022.-
"Servicios de Elaboración de Proyectos de Inversión"
ID Nº 406.936-

En la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil veintidós, siendo las siete horas y cuarenta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia del Sr. Carlile Vázquez Benítez en su carácter de Responsable de la UOC y Karina Cáceres Caballero en su carácter de Jefa de Planificación .- Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

Nº	OFERENTES
1	**S & S Emprendimientos de Sonia Elena Mendoza con RUC 3225026-6** **Correo Electrónico: sonia026mendoza@gmail.com**
2	**Constructora 2 Hermanos de Diego Franco Vargas con RUC 4013685-0** **CorreoElectrónico:diegofrancosoydiegofrancosoy@gamail.com**
3	**Bramante S.A. con RUC 80093023-1** **Correo Electrónico : bramante_py@outlook.com**

Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo estipulado en la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, correspondiente a la **Contratación Directa N° 11/2.022 con ID N° 406.936.- para "Servicios de Elaboración de Proyectos de Inversión".** Seguidamente se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art.57 del Decreto 2992/19, ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro , modificación o sustitución de ofertas , se realiza la verificación documental dela Oferta de la siguiente manera:

Seguidamente se procede a la apertura de sobres de **propuesta técnica**, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Municipalidad de Minga Guazú
UOC

EMPRESAS OFERENTES	S & S Emprendimientos de Sonia Elena Mendoza con RUC 3225026-6	Constructora 2 Hermanos de Diego Franco Vargas con RUC 4013685-0	Bramante S.A. con RUC 80093023-1
Carta de Presentación de Oferta **(FORMULARIO DEL PBC PROPUESTA TECNICA)**	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple Patente Comercial 2.022.-	Presentó	Presentó	Activo según Constancia SIPE Nº 1679455

Municipalidad de Minga Guazú UOC Periodo 2021-2025

Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	N/A	N/A	Presentó
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	N/A	N/A	Activo según Constancia SIPE Nº 1679455
Contratos y/o Facturaciones Demostrando experiencia	No Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada de Bienes y Rentas Presentado en la Contraloría General de la Republica	Presentó	Presentó	Presentó
Balance general 2019,2020 , o declaración jurada IRP ,o Declaración Jurada IVA	Presentó	No Presentó	Activo según Constancia SIPE Nº 1679455
Título de grado en las áreas de especificas solicitadas (Profesional Ingeniería Civil y/o Arquitectura). Se deberán acompañar copias simples de los Títulos correspondientes. * b. Copias de la Matricula del MOPC *	Presentó	Presentó	Presentó
El Oferente deberá presentar Currículum Vitae acompañadas de fotocopias donde se compruebe la experiencia en similares trabajos requeridos (elaboración de proyectos de obras).-	Presentó	Presentó	Presentó
Certificado de Origen Nacional	No Presentó	No Presentó	Presentó
Certificado de cumplimiento con el seguro social	Presentó	Presentó	Presentó

Municipalidad de Minga Guazú UOC Periodo 2021-2025

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las ocho horas y tres minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.----------

Karina B.Cáceres Caballero
Jefe de Planificacion

Municipalidad de Minga Guazú
UOC
Periodo 2021-2025

Carlile Vazquez Benitez
Responsable de la UOC

Acta de Apertura de Ofertas

Contratación Directa Nº 11/2.022.-

"Servicios de Elaboración de Proyectos de Inversión".

En la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los 12 días del mes de mayo del año dos mil veintidós, siendo las ocho horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Sr. Carlile Vázquez en su carácter de Responsable de la UOC.- Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo estipulado en la ley N° 2051/03, correspondiente a la **Contratación Directa N° 11/2.022 "Servicios de Elaboración de Proyectos de Inversión" con ID N° 406.936.** ha presentado su propuesta la empresa **Bramante S.A. con RUC 80093023-1 y** Ningún presente se encuentra presente en el acto de apertura".-

Seguidamente se procede a la apertura de sobres propuesta económica, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total de los detalles se describen en el siguiente cuadro.-

Ítem	Oferentes	Garantia de Mantimento de Oferta	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**Bramante S.A. con RUC 80093023-1 representante legal Lider David Jiménez** **Correo electrónico: Bramante_py@outlook.com**	**PRESENTO**	**175.000..000**

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las ocho horas y diez minutos, derivando al Comité de Evaluación de Licitaciones para su evaluación y Recomendación de Adjudicación; por lo que firman al pie en testimonio y aprobación del presente acto.

Municipalidad de Minga Guazú UOC Periodo 2021-2026

Carlile Vázquez
Responsable de la UOC